



Universidad Miguel Hernández

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de
Orihuela

Grado en Administración y Dirección de Empresas o
Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública



Trabajo Fin de Grado

Análisis de la histéresis en las tres últimas crisis
económicas en España

Curso académico 2014/2015

Alumno: Jesús Abellán Lorca
Tutora: Juana Aznar Márquez

AGRADECIMIENTOS.

En este apartado me complace agradecer la implicación personal, apoyo, y la ayuda que me ha prestado mi tutora Juana Aznar Márquez para realizar este trabajo fin de grado.

En según lugar quiero darle las gracias a mi madre, hermanas, sobrinos, amigos y en especial a mi novia. Estas personas han representado para mí la fuerza y la motivación para que este proyecto haya sido posible.

En último lugar y acabando con este apartado quiero hacer una mención especial a la Universidad Miguel Hernández de Orihuela y a todos los profesores que con tanto empeño han impartido clase. Un millón de gracias.



ÍNDICE

1-Resumen.....	1
1.1- Introducción.....	2
1.2-Objetivo general.....	6
1.3-Objetivos específicos.....	7
1.4-Justificación.....	7
1.5-Recopilación de información.....	7
2.-Las tres últimas recesiones sufridas en españa.....	8
2.1 Reconversión industrial y la crisis del 1982.....	8
2.2 La crisis económica del 1992.....	10
2.3 Crisis 2008.....	15
3-Evolución de tasa de desempleo total dividida por sexo.....	17
4-Paro de larga duración.....	18
4.1-Causas estructurales del desempleo de larga duración.....	18
4.2-Tasa de desempleo de larga duración.....	20
4.2.1-Evolución de la tasa de desempleo total y de larga duración.....	22
4.2.2-Evolución de la tasa de desempleo de larga duración por diferencia de sexos.....	23
4.2.3-Tasa de desempleo de larga duración por intervalos de edad.....	24
4.2.4-tTasa de paro de larga duración por nivel educativo.....	25
4.2.5-Evolución de la tasa de paro de larga duración por nacionalidad.....	27
4.2.6-Tasa de paro de larga duración por grado de urbanización.....	28
4.2.7-Tasa de desempleo de larga duración por comunidades autónomas.....	29
4.2.8-Tasa de paro de larga duración compración con la unión europea.....	30
4.2.9-Conclusión de la tasa de desempleo de larga duración.....	31

5-La histéresis: ¿ha aparecido en las últimas crisis económicas?	32
6-Conclusión.	37
7-Bibliografía	39



1-RESUMEN.

En este trabajo fin de grado se pretende analizar si en España tiene indicios de sufrir el llamado fenómeno Histéresis. Este fenómeno que lo caracteriza y lo hace tan especial es que en momentos de una crisis, la tasa de desempleo de larga duración aumenta pero en el momento en el que el shock económico deja de estar presente en la economía y comienza a haber recuperación económica esta tasa de desempleo de larga duración debe de regresar a valores iniciales. Cuando dicha tasa no regresa a niveles anteriores se puede decir que la tasa de desempleo está vinculada al fenómeno Histéresis.

En primer lugar clasificamos a las personas en relación a su vinculación con el mercado de trabajo. Seguidamente nos introduciremos en la historia de las tres últimas crisis económicas, donde veremos qué sectores fueron los más afectados. Analizaremos en profundidad el desempleo de larga duración, el cual llega a alcanzar unos niveles insostenibles. Este desempleo afecta en mayor medida a las mujeres en edad comprendida de 16 a 24 años, con un nivel educativo hasta secundaria de primera etapa y siendo extranjera no perteneciente a la Unión Europea.

Palabras clave

Crisis Económica, Mercado Laboral, Desempleo de Larga Duración, Histéresis.

1.1- INTRODUCCIÓN.

Para realizar nuestro trabajo sobre el mercado laboral debemos acceder a la información disponible. Para el caso español, la fuente utilizada es la Encuesta de Población Activa (EPA), que según el INE, (2008) tiene como objetivo principal conocer la actividad económica en lo relacionado al factor humano. Está destinada a suministrar información de las principales categorías demográficas relacionadas con el mercado de trabajo (población ocupada, desempleada, activa, inactiva). Las definiciones y criterios utilizados para realizar esta encuesta están en consonancia con las propuestas competentes en materia laboral. De esta manera permite la comparación con bases de datos de otros Países. Las características más importantes de esta encuesta son:

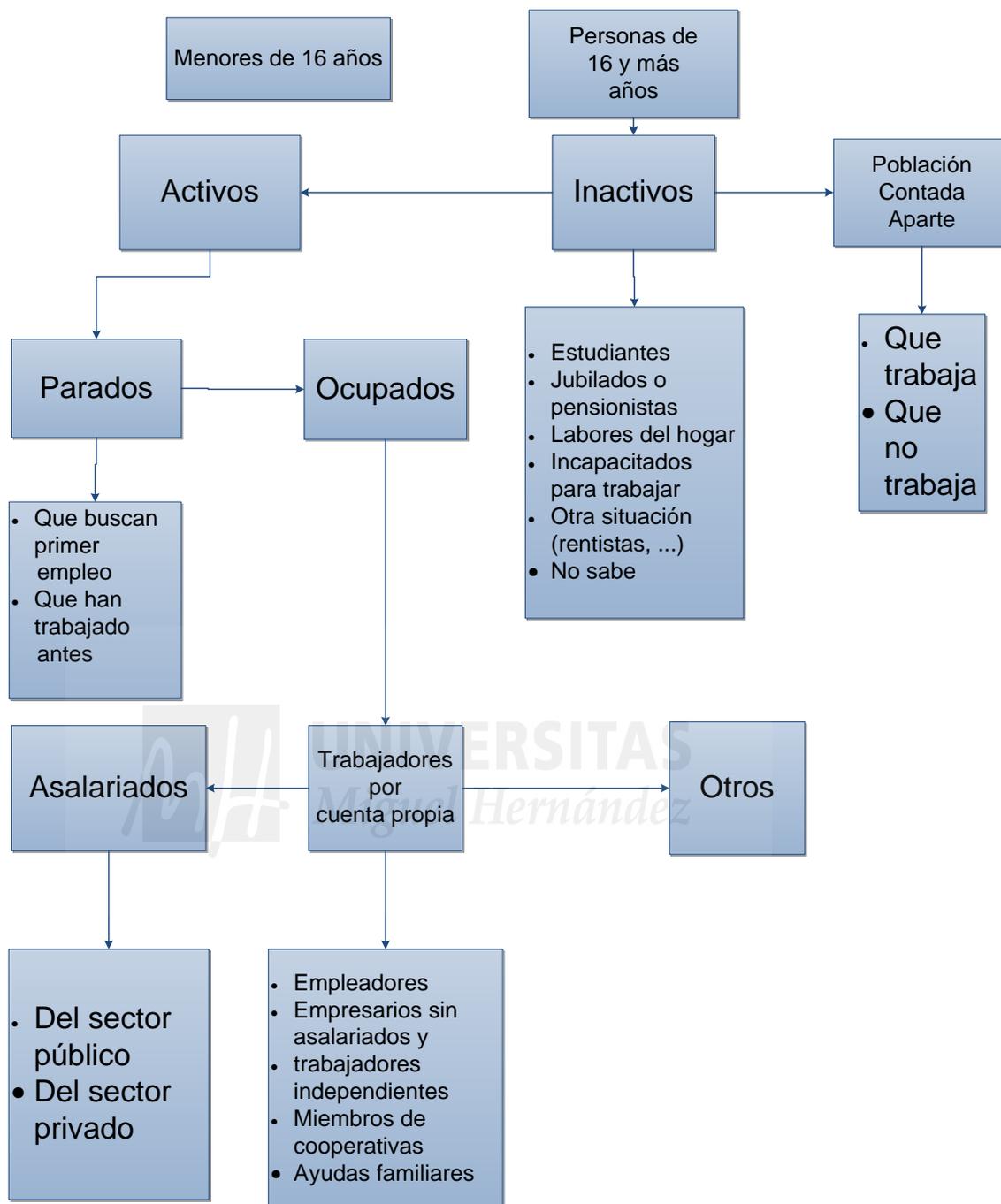
- Cubre todo el territorio español.
- Se realiza a la población que reside en viviendas familiares principales, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente.
- En esta encuesta se distinguen diferente periodos de referencia. En primer lugar, el periodo de referencia de los resultados son el trimestre. En segundo lugar, encontramos el periodo de referencia de la información que se localiza a la semana anterior a la entrevista según el anuario. Las respuestas a la encuesta de referencia siempre estarán expresadas en relación a esa semana. Y por último, los resultados se recopilan un mes y medio después de que concluya el trabajo de campo.
- Se realiza sobre una muestra de 65.000 familias al trimestre, o lo que es lo mismo, unas 200.000 personas. La primera encuesta que se realiza a cada familia se hace de forma personal por entrevistadores fijos del INE. Las sucesivas encuestas se pueden realizar por teléfono o de forma personal.

Gracias a la EPA, el INE puede clasificar a las personas en relación a su vinculación con el mercado de trabajo. Concretamente tenemos:

- **Población ocupada:** Esta categoría comprende las personas de 16 o más años que cuentan con un empleo retribuido, en su propia empresa o como ayudas familiares no remuneradas. En el momento de las encuesta tienen en cuenta también a las personas que teniendo un empleo, no estaban trabajando, por ejemplo, por vacaciones, enfermedad.
- **Población desempleada:** Esta categoría comprende a las personas de 16 o más años que no tenían empleo, estaban disponibles para trabajar y habían tratado de encontrar trabajo en las cuatro semanas anteriores a la entrevista para la confección de la encuesta.
- **Población económicamente activa:** Es el conjunto de personas de 16 o más años, que proporcionan mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse al mundo laboral. Por lo tanto son la suma de población ocupada más desempleada.
- **Población económicamente inactiva:** Está formada por todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte. Es considera población contada aparte, aquella que presenta las siguientes características: Las personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados, prejubilados o personas que realizan sin remuneración trabajos sociales e incapacitados para trabajar.

Este esquema representa a la población desde la perspectiva del mercado laboral. Con este esquema podemos visualizar el marco poblacional y encasillar a cada agente en el lugar que corresponda.

• ESQUEMA 1: Clasificación de la población



FUENTE: Elaboración propia. Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística.

Clasificadas las personas dada su relación con el mercado de trabajo es conveniente introducir dos definiciones que serán muy utilizadas a lo largo de este trabajo.

- **TASA DE ACTIVIDAD:** Es el cociente entre la población activa (o población económicamente activa) y la población en edad de trabajar.
- **TASA DE DESEMPLEO:** Porcentaje de la población activa que está desempleada.

Dado el propósito de este trabajo, debemos centrar nuestra atención en el desempleo para ello vamos a estudiar los distintos tipos de desempleo.

- **El desempleo friccional:** Se debe a que los trabajadores tardan en encontrar el trabajo que mejor se ajusta a sus gustos y sus cualificaciones (Mankiw, 2007).
- Por otro parte Jiménez, (2012) considera que la actividad de las empresas está vinculada a los intereses privados, por lo que las fases de expansión y recesión de la economía afectan al número de parados. **El desempleo cíclico** aumenta sustancialmente durante las épocas de recesión, debido al empeoramiento de las condiciones económicas, mientras que disminuye en las etapas de expansión, debido a la mejora de la economía.
- **El desempleo estructural:** Se explica por los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo, teniendo en cuenta que las empresas son las demandantes de trabajo y las personas son las que ofrecen la fuerza laboral. Las empresas buscan un perfil profesional que no puede ser atendida con la demanda de empleo existente. Jiménez, (2012) apunta que es un tipo de desempleo muy preocupante, ya que tiende a perdurar en el tiempo debido a que los trabajadores no cumplen con los requisitos mínimos para esas vacantes o el aumento de las

solicitudes para un concreto empleo de trabajo en relación a esa vacante.

- Este mismo autor caracteriza el **desempleo estacional** como demandante de ciertas actividades profesionales que sólo requieren mano de obra en diferentes épocas del año.

Destacar también que el **desempleo natural** aparecería como la suma del desempleo estructural y friccional. Mankiw, (2007) apunta que la tasa natural de desempleo es aquella en torno a la cual fluctúa la tasa de desempleo. Este autor define la **tasa natural de desempleo** de la siguiente manera: La tasa normal de desempleo en torno a la cual fluctúa la tasa de desempleo.

Para acabar este apartado introducimos el concepto de NAIRU que relaciona la inflación y el desempleo. Esta tasa es aquella que el desempleo no genera presiones inflacionarias. El desempleo está por debajo de este fenómeno cuando existen presiones para que la tasa de inflación se eleve. (Rodríguez Buitrago & López, 2007)

1.2-OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general que plantea nuestro trabajo es estudiar si hay indicios de Histéresis en el desempleo español durante las tres últimas crisis económicas (1982, 1992, 2008). Comentaremos las tres últimas crisis económicas para comprender mejor este fenómeno. La Histéresis aparece después de un ciclo de contracción económica dejando una alta tasa de desempleo estructural.

1.3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos específicos que abordamos en este tema son los siguientes:

- Observar la tendencia que ha seguido el Producto Interior Bruto (PIB) como índice macroeconómico en España.
- Estudiar las tasas de desempleo en especial la de larga duración en las dos últimas crisis.
- Comparar la evolución que ha seguido el desempleo total y la división por sexos en dicho desempleo.
- Analizar los colectivos más afectados por el desempleo de larga duración.

1.4-JUSTIFICACIÓN.

El motivo de analizar el fenómeno llamado Histéresis se debe a que en la asignatura de macroeconomía de tercer curso de grado no se pudo profundizar en este fenómeno. Me pareció muy interesante estudiarlo ya que España es un país con una alta tasa de desempleo estructural. Una crisis económica deja su huella plasmada en un elevado desempleo total y de larga duración. En el momento donde se deja atrás la crisis y se aprecia una expansión económica, este paro debería descender a niveles anteriores de dicha recesión. Pero para el caso español no ocurre, la tasa de desempleo de larga duración se modifica añadiéndolo al desempleo estructural.

1.5-RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN.

Para realizar el trabajo fin de grado he utilizado las siguientes fuentes de información:

- Información Primaria: Las bases de datos para realizar nuestro trabajo provienen del Instituto Nacional de Estadística y de la oficina de Estadística Europea (Eurostat).
- Información secundaria: La elaboración de este trabajo ha sido apoyado por informes elaborados por prestigiosas instituciones como el Banco de

España, la OCDE...etc. Así como de numerosos artículos publicados en revistas de economía. El grueso de la información recopilada ha sido mediante la web.

2. -LAS TRES ÚLTIMAS RECESIONES SUFRIDAS EN ESPAÑA.

En este apartado se pasa a revisar brevemente la historia de las últimas 3 crisis económicas que ha sufrido el estado español. Incidiremos en sus fases recesivas destacando qué sectores fueron los más perjudicados.

2.1 RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y LA CRISIS DEL 1982.

La crisis mundial de 1972-79 se ocasionó por una elevada subida de precios del petróleo y de materias primas derivadas, que se tradujo en un aumento de los costes de la producción industrial y también un descenso de la demanda (disminuyó la capacidad de compra por los altos costes en la energía).

Esta crisis económica afectó especialmente al sector industrial. El aumento de los costes energéticos tuvo que compensarse con incrementos de la productividad. Los sectores más maduros como los que necesitan más mano de obra, energía y materias primas, se vieron especialmente afectados. En aquel momento entraron en juego una demanda con contenido tecnológicamente alto, por ejemplo la comunicación, la informática y la electrónica, todo esto alteraron los procesos productivos mejorando los sistemas de producción y haciendo más eficientes los procesos. Esto desencadenó una pérdida de mano de obra y abarató los costes siendo más eficientes los procesos.

La tasa de desempleo en España alrededor del 1970 se encontraba en 1,1%, y en 1985 paso a ser del 21,9% (alrededor del 16% pertenecía al sector industrial). La aportación del sector industrial respecto al PIB disminuyó un 40% desde el 1970 al 1985. La tasa media anual de crecimiento en 1975 fue del 7,5%, y paso en 1985 a una tasa del 1,3%.

España fue un país muy afectado por la crisis debido a las siguientes causas:

- La transición política de la segunda mitad de los años 70 llevó a que las políticas económicas aprobadas retrasaran los efectos de la subida del petróleo. Se optó por subvencionar ese incremento manteniendo los precios. Estas medidas contenían un aumento en la demanda productiva. La balanza de pagos no pudo sostener esta situación, el Estado entró en un déficit público al no poder soportar el crecimiento artificial. El resto de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) trasladó el aumento de los precios al consumidor. Esta medida en los países de la OCDE provocaron una elevada inflación.
- Con el Estado Democrático se autorizaron las organizaciones sindicales. Unas de las primeras medidas tomadas fueron aumentar los salarios, que en esos momentos eran muy bajos. El aumento de los salarios y de los costes en seguridad social provocaron las siguientes consecuencias:
 - Una elevada inflación.
 - Pérdida de competencia, ya que el sector industrial se vio especialmente afectado, exponiéndolos a una situación muy difícil. La industria española estaba especializada en sectores intensivos en mano de obra que se caracterizaban por salarios bajos.
- Aparecieron industrias que competían en la misma línea que España, se caracterizaban por mano de obra barata y un nivel tecnológico bajo. Estos países son entre algunos Corea del sur, Taiwan, Hong Kong, Brasil y México. Los países nombrados anteriormente contaban con costes laborales y fiscales más bajos que los españoles.
- Los países competidores optaron por reajustar su mercado laboral despidiendo a los trabajadores, de esta forma conseguían mantener las empresas abiertas. En España no pudieron hacer tal reajuste de plantilla y muchas empresas no tuvieron más remedio que cerrar.
- La reconversión industrial española se realizó más tarde que la de los integrantes de la Unión Europea. Ya que para no aumentar la tasa de paro se subvencionó la actividad empresarial. Pero estas políticas a medio

plazo no corregían el problema de la falta de competitividad, todo esto conllevó a agravar la situación.

La reconversión industrial es tarea de las empresas, se llevaron a cabo con las dificultades anteriormente dichas. El Estado actuó tarde y muy suave destinando recursos a ayudar a reacondicionar a las empresas y modernizar el sistema de producción. El Estado distribuyó y organizó territorialmente a la industria por afinidad entre los sectores. La desindustrialización afectó mayormente a las áreas de industrias más antiguas, en dichas áreas se encontraban una menor diversificación y mayores superficies industriales y especialización en sectores maduros. En las regiones que más afectó la desindustrialización fueron en Cartagena, Cantabria, Cataluña, País Vasco, Puertollano, Cádiz, Huelva. Las zonas que consiguieron sobrevivir a la crisis fueron aquellas que poseían sectores más diversificados y su demanda era de alto nivel tecnológico, también su capacidad industrial era mucho menor. Las regiones que soportaron mejor el proceso de industrialización fueron Comunidad Valenciana, el Valle del Ebro y las zonas de interior.

En 1984 se aprobó la Ley sobre reconversión industrial y reindustrialización. Sus nuevas medidas afectaban financieramente como a subvenciones y créditos. Fiscalmente se aprobaron deducciones y bonificaciones. Las medidas tomadas en materia laboral fueron las jubilaciones anticipadas, promoción del empleo entre algunas de ellas. Todo esto conllevó a la mejora de las empresas y un aumento en la productividad. Los sectores que se vieron más afectados fueron los de bajo nivel tecnológico, o las que se encontraran en una fase ya en declive, como fueron el sector textil, calzado, siderometalúrgico o construcción naval.

Los factores comentados anteriormente llevaron a que la crisis económica española fuera más grave que la de nuestros competidores, presentando una tasa de crecimiento bastante menor. (geopress, 2012)

2.2 LA CRISIS ECONÓMICA DEL 1992

Para iniciar este apartado debemos hacer una mención a la entrada de España a la Comunidad Económica Europea. En el año 1957 gracias al Tratado de Roma

se forma la Comunidad Económica Europea (CEE), por aquel entonces España no formaba parte de esa unión por el motivo de su régimen político. Tras la transición de la dictadura hacia una democracia comenzó un proceso de conversaciones y negociaciones. Entre España y la CEE existían grandes diferencias políticas, por lo que debían de adecuarlas. Tras siete años de negociaciones adaptando las políticas comunitarias en lo referente a la agricultura, pesca, aduana y servicios. Todas estas negociaciones sirvieron para que el proceso de adhesión fuera más fácil. El 12 de junio de 1985 España firmó el tratado de adhesión a las comunidades Europeas. La integración en la Comunidad Económica Europea fue el 1 de enero de 1986. (España G. d., 2015)

Esta crisis económica es provocada por una acumulación de factores coyunturales y estructurales que favorecieron a la caída de la demanda interna, sobre todo afectó a la inversión productiva, todo esto provocó un importante aumento del desempleo.

En 1990 se inició una recesión económica en todo el mundo provocada por la especulación inmobiliaria de Japón y de las acciones de las empresas de EEUU y por la crisis del golfo¹. Todo esto llevó a que aumentaran los precios del petróleo, ya que los países árabes disminuyeron la producción del petróleo y dejaron de exportarlo. Todo esto tuvo sus consecuencias como un incremento de la tasa de inflación a niveles mundiales.

Los fondos de cohesión² permitieron a España que fomentara un aumento del desarrollo económico que se alargó hasta 1992, esto llevó a una elevada inversión pública en infraestructuras, se inició la construcción del AVE que unía Madrid y Sevilla.

En aquel año se estaba celebrando la Exposición Universal de Sevilla y las olimpiadas de Barcelona. Gracias a todo esto y a los fondos europeos ayudaron a la creación de nuevos empleos. Estas políticas motivaron al consumo. Esto causó un efecto de enriquecimiento de los agentes en el cual se elevaron las

¹ Esta guerra comenzó tras la invasión de Irak al estado de Kuwait.

² Los Fondos de Cohesión son ayudas de la Unión Europea con el objetivo de financiar, proyectos de educación, salud, medio ambiente e infraestructuras de transporte.

inversiones de la bolsa y aumentaron los precios de los inmuebles. Los servicios sanitarios, educativos y de pensiones aumentaron considerablemente. En España la recesión económica tardó en notarse dos años más por las políticas de inversión pública en infraestructuras comentadas anteriormente.

España en aquel momento se vio afectada por el aumento de los costes en la actividad de las empresas, sobre todo se hizo notar en los costes laborales, fiscales, financieros y energéticos. España desde la perspectiva de las energías era un país muy dependiente del petróleo y no habían generado ninguna alternativa energética a precios competitivos. En aquel momento las energías disponibles eran poco rentables y de baja calidad. Todo esto provocó el descenso de la rentabilidad y los beneficios de las empresas. También afectó al proceso de autofinanciación de las empresas, los tipos de interés jugaron un papel importante ya que subieron y esto hizo que las nuevas inversiones no llegaran.

Nuestra competitividad exterior fue muy dañada por el aumento de los costes, la industria no podía traspasar el aumento de los precios a los productos. El aumento de los costes llegó a provocar una bajada en la competitividad empresarial, este resultado consiguió disminuir la confianza de los inversores nacionales y extranjeros. La economía de España notó una reducida entrada de capitales, supuso la disminución de proyectos empresariales como la creación de nuevas empresas y un aumento del empleo.

En el 1979 los miembros de la Comunidad Económica Europea crearon el Sistema Monetario Europeo (SME) que sirvió para contrarrestar la inestabilidad y volatilidad de los tipos de cambio. Participaban todas las monedas de los estados miembros excepto la libra Esterlina. El SME se compone de tres elementos específicos:

- Una moneda de referencia, el ecu (unidad monetaria Europea), se estableció como divisa, el valor se calculaba por la media ponderada de las monedas de SME.
- Este sistema contaba con la idea de tener un cambio estable, siendo ajustables. Las monedas se vigilaban por un mecanismo de tipo de

cambio y fluctuaban dentro de una banda del +/- 2,25% en relación a los tipos de cambio centrales.

- En último lugar se encontraba el mecanismo de crédito que tras el traspaso del 20% de la reserva de la divisas y de oro de cada país a un fondo conjunto. (Banco de España, 2015)

El SME imponía a los países de la CEE que adaptaran sus políticas monetarias y económicas, por lo tanto todo esto creó una estabilidad monetaria. La moneda de España se incorporó a este sistema en el año 1989. El tipo de cambio para España estaba apreciado respecto al Marco Alemán. Esto afectó negativamente a la competencia del sector industrial. La política económica falló, la peseta tuvo que depreciarse para corregir desequilibrios internos. La inestabilidad de la peseta llegó a provocar que los inversores dejaran de creer en ella, por lo tanto se vieron reducidas las inversiones en España.

La demanda interna descendió, con lo cual todo esto llegó a provocar que de forma racional se creara un ambiente de inseguridad donde los agentes económicos empezaron a temer por la inseguridad laboral y esto consiguió que dichos agentes comenzaran a ahorrar por miedo. La demanda de productos descendió, todo esto obligó a empezar a retrasar sus inversiones, el aumento del desempleo no se hizo de esperar y se inició un efecto desánimo.

Unos de los sectores más afectados de aquellos momentos fueron el de la construcción: La inversión se vio disminuida. Los inmuebles contemplaron una subida de precios, los agentes decidieron retrasar sus compras, ya que aumentó la inseguridad respecto al empleo. Otros optaron por esperar a una bajada de tipos de interés para una mejora en las hipotecas. La deuda del Estado en esos momentos era muy elevada, esto propició que no se realizaran proyectos de obra pública.

Los motivos que afectaron duramente al desempleo de aquellos momentos fueron los siguientes: una inversión muy disminuida, una baja capacidad productiva utilizada, aumentos salariales y una legislación laboral poco flexible.

Los salarios experimentaron una subida tras los convenios firmados para mejorar la situación de la sociedad. Como ya hemos comentado anteriormente

todo esto se tradujo en subidas de los precios y por consiguiente una pérdida en la competitividad. Las empresas decidieron reducir plantilla para no cerrar.

España se vio afectada por una elevada inflación por las depreciaciones de la peseta que consiguieron disparar dicha inflación y la poca respuesta desde el Estado sobre reformas de estructura.

Los salarios se vieron incrementados por convenios firmados en una situación de mejoría económica. Esto provocó el incremento de los precios industriales y llevaron a una pérdida de competitividad, que las empresas mitigaron reduciendo las plantillas y en su extremo llegando a cerrar. (C.E.C.S, 1994)

España se enfrentaba a un nuevo problema. Los gastos en sanidad y en la seguridad social aumentaron, por las pensiones y el sobrecoste del aumento del desempleo, al tener que pagar subsidios a los parados. En 1995 se registró déficit en el sistema de la seguridad Social. Los gastos eran mayores que los ingresos, poniendo a España en una situación muy delicada. El 6 de abril de 1995 en el congreso de los diputados se aprobó el Pacto de Toledo, permitiendo que estas reformas solucionaran los problemas que atravesaba la seguridad social. Este paquete de reformas también incluía una propuesta para que la sanidad pública dejara de ser financiada con las pensiones y se vinculara a los Presupuestos Generales del Estado. El Pacto de Toledo también tenía competencias referidas al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Se creó un fondo de reserva en la seguridad social creando una estabilidad, mejorando las bases de cotización y bonificación, modernizando e informando al ciudadano, luchando contra el fraude y concediendo prestaciones de viudedad y orfandad. (Prensa Empleo, 2003)

Por otra parte en 1998 se aprobó la Ley del suelo³. Esta ley permitió liberalizar el suelo, por lo tanto las comunidades locales podían recalificar y aprobar planes generales de naturaleza urbana, todo esto implicó un ingreso por las tasas y licencias de obra. (Noticias Jurídicas, 1998)

³ Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones.
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1998-8788>

2.3 CRISIS 2008.

La crisis económica que España estaba atravesando en esos momentos viene originada por motivos internos y externos. El factor externo que afectó a España vino desde Estados Unidos. A mediados de 2007 se produce el colapso en el sector inmobiliario. El sector financiero es el más perjudicado por las hipotecas subprime, ya que estas hipotecas tienen un riesgo de impago superior a las del resto, a su vez estas hipotecas otorgaban un tipo de interés más alto. Todo esto afectó negativamente a los bancos hasta el punto de cerrar algunas de las entidades más importantes de Estados Unidos. El factor interno que desencadenó la recesión económica en España comienza con la aprobación de la ley del suelo de 1997 ya comentada anteriormente. La especulación inmobiliaria desencadenó un aumento del precio de las viviendas, todo esto se vio como una inversión sin riesgo y una forma de conseguir dinero. El bajo tipo de interés de aquel momento consiguió una flexibilidad en la concesión de las hipotecas.

En 2008 comienza a notarse la crisis afectando al sistema financiero, los bancos al verse perjudicados por el bloqueo a las fuentes de financiación mayoristas en los mercados internacionales. Los bancos comenzaron a tener grandes pérdidas para equilibrar el balance contable. Este bloqueo se tradujo en dejar de dar más préstamos a las empresas y a particulares, con lo que dejaban a las empresas en una dura posición ya que al no tener como financiarse derivó a un cierre masivo de empresas. Algunas de ellas tenían recursos propios por lo tanto decidieron reestructurar la empresa mediante reducción de plantilla. Los trabajadores despedidos comenzaban a tener problemas de liquidez acarreado el impago de sus hipotecas. El consumo se estancó paralizando a la economía y poniéndola en una grave situación. Todo esto provoca que al dejar de consumir, las empresas no venden, y comienzan a tener pérdidas y por lo consiguiente dejan de invertir y reducen la plantilla de trabajadores. La recesión económica comienza a ser un círculo vicioso en el cual es muy difícil salir.

En 2008 desde el gobierno deciden apostar por políticas Keynesianas para aumentar la demanda agregada y que la economía se reactivase mediante la expansión económica. Nombrando algunas de ellas, por ejemplo el plan E, este

plan se caracterizaba por el fomento del empleo, apoyo al sistema financiero, apoyo a las familias y a la modernización de la economía. Sólo con el gasto público no se logra que la economía mejore puesto que si no hay consumo e inversión no se logra estimular la demanda. La administración Pública Española en 2007, contaba con un nivel reducido de deuda pública, esto permitió que el impacto no fuera tan elevado. Tras la duración de la crisis comienza a elevarse la deuda pública llegando a unas cifras muy preocupantes. (Casas, 2011)

El sector privado es el que crea o destruye empleo, siendo el gobierno el responsable de que haya un buen clima adecuado para las empresas. El tejido empresarial de España se compone de una gran parte de pequeñas y medianas empresas. Todas estas requieren tener confianza para conseguir inversión y que aumente la fuerza laboral.

Los sectores más afectados por esta recesión económica. Situándolo en primer lugar encontramos al sector de la construcción. Este sector ha sido el que ha registrado una mayor tasa de desempleo. En segundo lugar las industrias extractivas, manufactureras y el sector servicios han sido los más dañados anotando un elevado número de parados. Tras la reestructuración del sector financiero y bancario también obtiene unas elevadas tasas de despidos. Desde la perspectiva del consumo, éste ha sido muy afectado consiguiendo unas mayores pérdidas de fuerza laboral, como por ejemplo el transporte, comercio y hostelería. En el otro extremo, los sectores que han creado empleo durante la crisis han sido los servicios de red y actividades relacionadas con las empresas suministradoras de electricidad, suministros de agua y saneamiento (Casas, 2011).

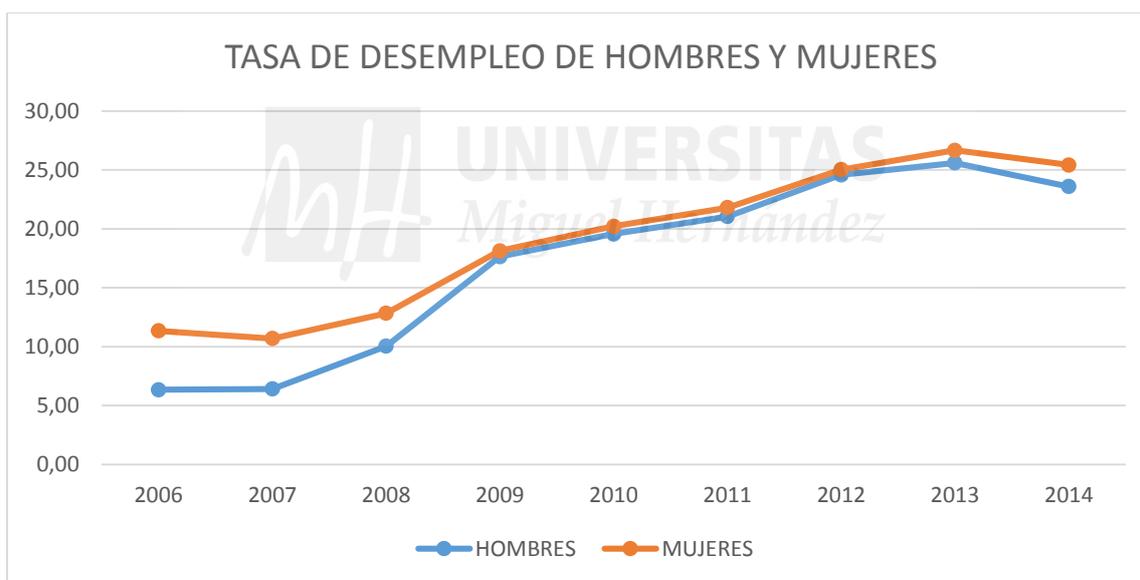
La deuda pública se ve aumentada en este periodo por los altos interés que España debía de pagar, puesto que tenía una prima de riesgo muy elevada. La prima de riesgo es denominado riesgo País que cuantifica la diferencia de interés en el mercado secundario entre los bonos españoles y alemanes. Alemania es la referencia en Europa. La prima de riesgo de España antes de la crisis se situaba cerca de los 10 puntos. En 2012 la prima de riesgo marca record situándose en un valor de 638 puntos. Por lo tanto los intereses de los bonos

debían ser mayores para que fueran comprados. Esto llevó a que el Estado se endeudara. (ABC.es, 2012)

3-EVOLUCIÓN DE TASA DE DESEMPLEO TOTAL DIVIDIDA POR SEXO.

En este apartado vamos a analizar la evolución que ha seguido la tasa de desempleo total y por sexos. De esta manera queremos estudiar si existen claras diferencias en la evolución de esta partida (o no) para hombres y mujeres.

Grafica 1. Tasa de desempleo por sexo.



FUENTE: Elaboración Propia, Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), datos en porcentaje.

TABLA 1. Tasa de desempleo total por división de sexo.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
HOMBRES	6,35	6,41	10,05	17,64	19,57	21,04	24,58	25,60	23,60
MUJERES	11,34	10,70	12,84	18,13	20,22	21,81	25,03	26,67	25,43

FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del INE en porcentaje.

Entre 2006 y 2007 España estaba atravesando una expansión económica producida por la burbuja inmobiliaria y por los demás sectores que se encuentran en una situación favorable para la contratación de mano de obra. En 2007 se observa una tasa de desempleo del 6,35% y 11,34%, para hombres y mujeres respectivamente (ver gráfica 1). El sector de la construcción demanda mucha mano de obra masculina. Entre 2008 y 2009 la crisis española comienza a notarse y unos de los principales indicadores que marca la deceleración económica es la tasa de desempleo. Durante estos años la tasa de desempleo masculina y femenina se aproximan, este valor se sitúa en un 18%. La mayor parte del aumento del desempleo es masculina, todo este aumento proviene mayormente del sector de la construcción y servicios. El incremento en la tasa femenina proviene del sector servicios. La crisis económica que atraviesa en los siguientes años tiene una tendencia alcista tocando su máximo en 2013 con tasas de desempleo que rondan el 25,6% para los hombres y un 26,67% para las mujeres. Estos datos son muy preocupantes y alarmantes desde la perspectiva económica y social. Estas tasas de desempleo son insostenibles para el estado español. En 2014 podemos observar que el desempleo desciende tímidamente en torno a un 1,5% por sexo desde el año anterior.

4-PARO DE LARGA DURACIÓN.

4.1-CAUSAS ESTRUCTURALES DEL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN.

En una crisis económica, la demanda es la más perjudicada afectando a un descenso en el empleo. Con lo cual la mayoría de las personas que quieren acceder a un puesto de trabajo se ven en una situación muy complicada. Todos estos aspectos motivan a que se eleve la media del desempleo y que se alarguen la duración para encontrar empleo. Cuando un desempleado supera el umbral de los doce meses buscando empleo, dicho parado se le considera desempleado de larga duración.

La tasa de desempleo de larga duración puede estar estimulado y ser impulsado por componentes estructurales que pueden venir desde la demanda o de la oferta de trabajo. Aclaramos que las empresas son las demandantes de empleo

y las personas son las que ofrecen la fuerza laboral. Las causas estructurales más representativas que afectan a la tasa de desempleo de larga duración desde las dos vertientes son:

A) Desde la oferta de trabajo:

- Este desempleo de la larga duración puede aparecer por pérdidas en la capacidad o en la habilidad. El mercado puede necesitar de habilidades de las que no dispone la persona desempleada por lo que no es posible una adecuación entre la mano de obra y puestos de trabajo. Estas pérdidas en la capacidad o en la habilidad pueden venir motivadas por los siguientes aspectos:
 - Las personas jóvenes que han decidido abandonar el sistema educativo sin acabar la educación obligatoria. Por lo tanto la mayoría de estas personas no han adquirido la capacidad ni la habilidad mínima para un puesto de trabajo.
 - Tras la evolución acontecida en el ámbito de la tecnología, actualmente se requiere nuevos puestos de trabajo con un nivel de cualificación mayor. Esta falta de capacidad puede acarrear dificultades añadidas en la búsqueda de un nuevo empleo de trabajo.
- La situación geográfica o un lugar de residencia es un aspecto que puede afectar a la tasa de desempleo de larga duración. La poca movilidad geográfica, unos elevados costes para llegar al puesto de trabajo o que los individuos vivan lejos de zonas que requieran mano de obra puede verse incrementada la tasa de desempleo de larga duración.
- España es un país con unos subsidios de desempleo muy atractivos. Tras acabar con los subsidios contributivos y cumplir con unos requisitos, los/as trabajadores/as pueden acceder a subsidios asistenciales. Esto

puede favorecer a que estas personas no quieran trabajar y aumente el desempleo de larga duración.

B) El desempleo de larga duración, puede estar favorecida por una demanda insuficiente de empleo o, poco atractiva por parte de las empresas como pueden ser:

- Unos niveles elevados de protección al trabajo puede incrementar la tasa de desempleo de larga duración. Las empresas pueden decidir disminuir el número de contratos por la elevada protección del empleo. Este nivel alto de protección puede beneficiar a las personas ya empleadas. En cambio las personas que buscan un empleo pueden verse perjudicadas por la poca demanda de empleo por parte de la empresas.
- Unas elevadas cotizaciones a la Seguridad Social que recaen en la figura del empresario ocasionan unos altos costes laborales. Todo esto desemboca a una reducción en la demanda de trabajo. Estos desempleados aumentan sus dificultades para la recolocación laboral. (de la Rica & Anghel, 2014)

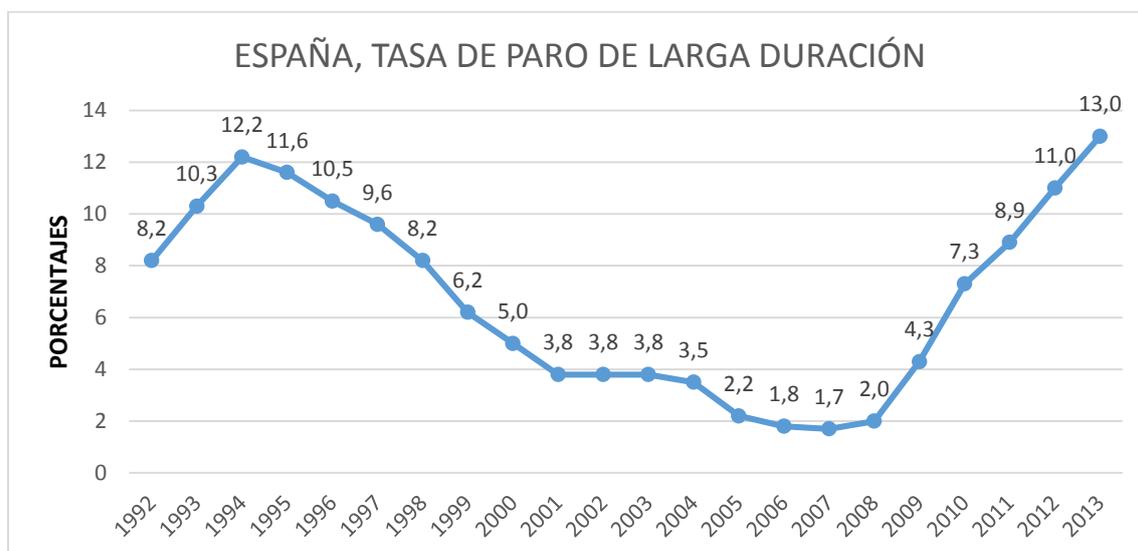
4.2-TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN.

En este apartado vamos a analizar la evolución de la tasa de desempleo de larga duración de España. Estos datos son obtenidos de Eurostat. El intervalo a estudiar va desde 1992 hasta 2013, por lo tanto disponemos de información para observar la tendencia que ha seguido el desempleo de larga duración en momentos de expansión y recesión económica⁴.

⁴ Sin embargo no se dispone de datos para analizar el desempleo de larga duración de los años 80 por el mismo motivo explicado anteriormente.

En 1992 el Estado Español estaba llevando una fuerte inversión pública en infraestructuras como la Expo, las Olimpiadas. La tasa de desempleo de larga duración de aquel año se situaba en un valor del 8,2%. Entre los años 1993 y 1994 esta tasa va en aumento ya que España se enfrenta a una recesión económica llegando a una cifra en 1994 (ver gráfico 2) de un 12,2%. Este incremento en la tasa de desempleo de larga duración castigó duramente a España. Tras las actuaciones políticas para mejorar la situación Española este desempleo comienza a descender situándolo en 2001 en una tasa de un 3,8%. A inicios del siglo XXI, España se encuentra en una expansión económica propiciada por la liberación del suelo que se tradujo en una especulación inmobiliaria. Este sector junto con el de servicios contrataba la mayor parte de la mano de obra. En 2007 se observa la tasa de desempleo de larga duración llega a su nivel más bajo que ronda el 1,7%. Estos datos son obtenidos por la expansión económica que atravesaba el país. A partir de 2008 el sector financiero comienza a dar sus primeros síntomas de debilidad, el crédito se cierra y todo esto conlleva a que las inversiones dejen de ser financiadas y las empresas se vean en la tesitura de cerrar. El desempleo de larga duración comenzó a elevarse exponencialmente llegando a una cifra del 13% en 2013. Estos valores de desempleo de larga duración son muy elevados e insostenibles para España.

GRÁFICA 2. Tasa de desempleo de larga duración



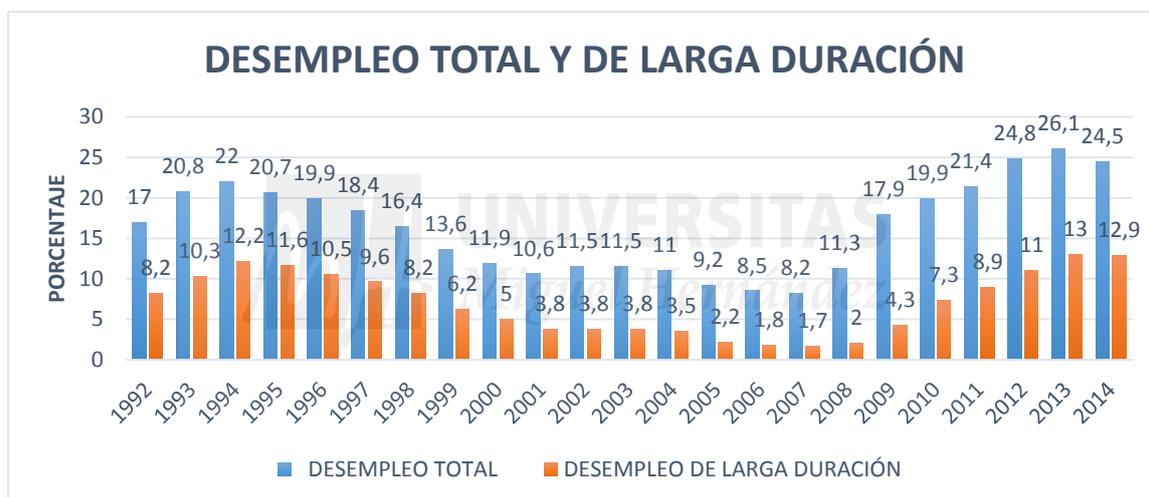
FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del Eurostat.

Para caracterizar más detenidamente el desempleo de larga duración vamos a considerar algunos aspectos más relevantes:

4.2.1-EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO TOTAL Y DE LARGA DURACIÓN.

En este apartado comentaremos la evolución de la tasa de desempleo total y en cuanto incide en ella el desempleo de larga duración. Interpretaremos las tendencias seguidas en momentos de expansiones, recesiones y los efectos de cada tasa de desempleo.

GRÁFICA 3: Evolución de la tasa de desempleo total y de larga duración.



FUENTE: Elaboración propia, datos obtenidos del Eurostat.

Entre los años 1992 y 1994 España estaba sumergida en una recesión económica ya comentada anteriormente el porqué de dicha crisis. En el año 1994 donde la tasa de desempleo total se encontraba en unos valores del 22%. En cambio el desempleo de larga duración de ese año marcaba una cifra de un 12,2% siendo más de la mitad que la del paro total (ver gráfica 3). En una crisis económica el paro de larga duración se ve incrementado. A partir de 1995 se aprecia que las tasas de desempleo comienzan a descender, pero es especialmente destacable que en todo momento la tasa de larga duración es siempre más de la mitad que la del total. Llegados a 2001 la cifra del desempleo

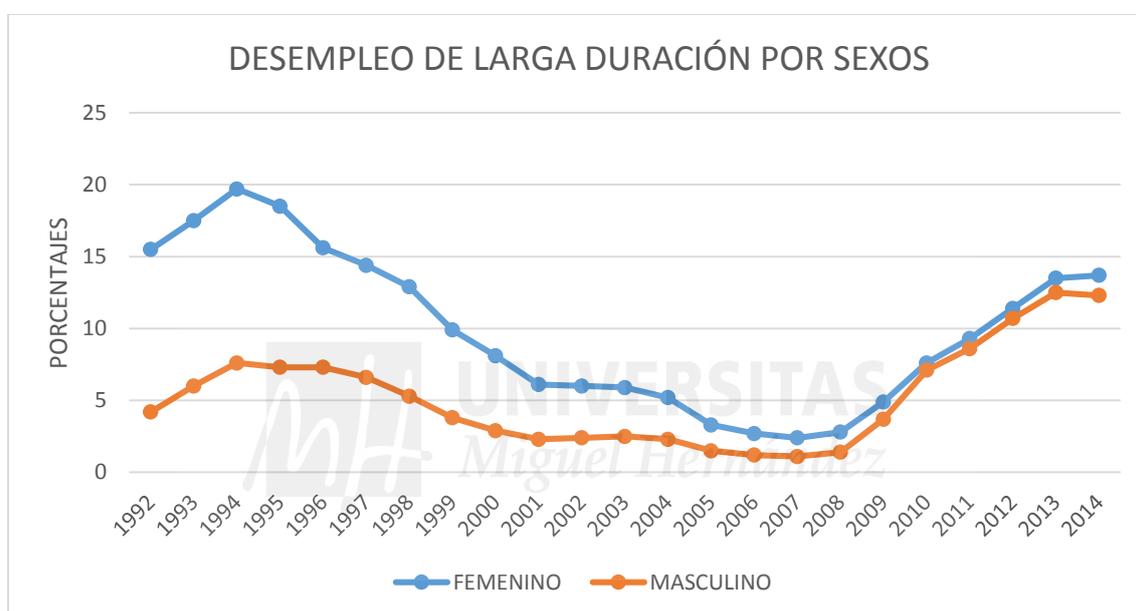
total estaba en un 10,6% pero en este año se evidencia que la tasa de paro de larga duración se sitúa en un 3,8% (lo que se reduce su importancia relativa). España está en un momento de una clara expansión económica propiciada por las políticas llevadas a cabo por el gobierno. Entre los años 2002 y 2004 la tasa de desempleo de larga duración y la total muestran un ligero aumento pero no siendo significativo para la tasa de variación. En el año 2007 se consigue las mejores cifras para España, el desempleo de larga duración se sitúa en 1,7% y el total en 8,2%. En 2008 estalla una de las mayores crisis económicas que tiene que enfrentarse este país. La tasa de desempleo total aumenta rápidamente situándola en el punto más álgido en 2013 con un valor muy alentador encontrándose en un 26,1%. Desde la perspectiva de la tasa de larga duración se aprecia que en los primeros momentos de la crisis no se eleva tanto como la total, dado por su configuración que se mide en tasas de desempleo superiores a un año. El desempleo de larga duración en el año 2013 se sitúa en un 13%. Para el 2014 es el último dato de nuestra variable tiempo, en el cual se puede apreciar un descenso tímidamente en las dos tasas de desempleo.

4.2.2-EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN POR DIFERENCIA DE SEXOS.

En primer lugar nos situamos entre los años 1992 y 1994. España en aquellos años se enfrentaba a una recesión económica. Uno de los motivos fue la subida del petróleo que acarreo una elevada tasa de inflación y el Estado Español se endeudo a niveles muy altos por la inversión en obras públicas. Dicho desempleo en el año 1994 se situaba en valores femeninos en 19,7% y para el masculino en un 7,6% (ver gráfico 4). En estos momentos hay una gran desigualdad ya que este paro afecta más negativamente a la mujer. A partir del año 1995, para España van a marcar una senda de expansión económica y desde la visión de la tasa de desempleo de larga duración observamos que en 1995 hasta 2001 su tendencia ha sido la disminución consistente del desempleo situándola en 2,4% para los varones y 6,1% para las mujeres. Entre los años 2002 y 2007 es cuando la economía Española marca los mejores datos económicos, estos datos son influenciados por sectores como el de la construcción que empleaban a un número muy alto de la población y del sector servicios. En el año 2007 estos

datos marcaban un número muy bajo de desempleados de larga duración que se situaban en unas cifras de 1,1% para los hombres y para las mujeres se situaba en un 2,4%. Por lo tanto aún en las fases de expansión el desempleo de larga duración afecta especialmente a las mujeres. España en los años posteriores se enfrentó a una de las peores recesiones vividas. La tasa de paro de larga duración comenzó a elevarse de forma continuada hasta situarse en 2013 en unas cifras de 12,5% para los hombres y un 13,5% para las mujeres.

GRÁFICA 4: Desempleo de larga duración por sexos.



FUENTE: Elaboración propia, datos obtenidos de EUROSTAT.

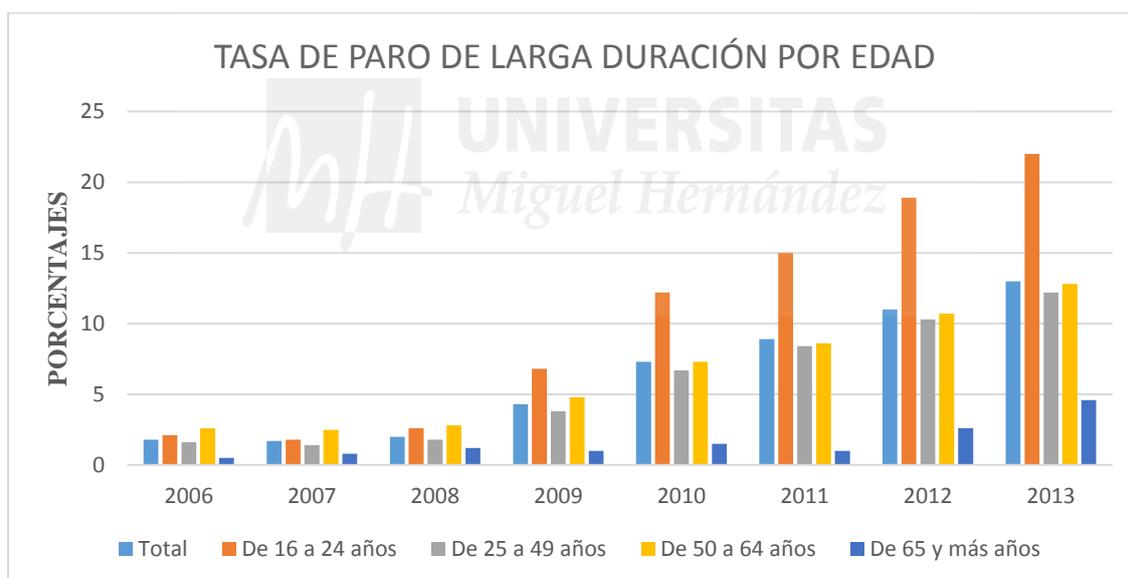
4.2.3-TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN POR INTERVALOS DE EDAD.

En este apartado vamos a ver la tendencia que sigue esta tasa de desempleo y en qué franja de años es más afectado en un momento de recesión económica. Los datos son extraídos del Instituto Nacional de Estadística. Dado que esta fuente sólo proporcionaba información para el periodo 2006 hasta 2013, por ello únicamente analizaremos estos datos.

España antes de verse enfrentada a la crisis económica de 2008 presentaba unas cifras de desempleo de larga duración muy bajas. El rango de edad más

perjudicado es el que se sitúa entre los 50 a 64 años con unos valores para 2008 de un 2,8%. Entre los años 2009 y 2012 el intervalo de edad que más desempleo de larga duración ha registrado ha sido el de 16 a 24 años, la categoría que menos desempleo ha registrado sigue siendo el de 65 y más años. En el año 2013 el rango más afectado por la crisis que es el de 16 a 24 años con un valor de un 22%, seguido por el intervalo de 50 a 64 años con un 12,8%. Las personas con edades comprendidas entre los 25 a 49 años presentan un tasa de un 12,2%. En último lugar está la franja de edad de los 65 y más años con una tasa no tan elevada marcando la cifra de un 4,6%. Este último rango comentado es el más bajo por el siguiente motivos, después de los 65 años dejan de ser activos y pasan a población inactiva por lo siguiente esta franja de edad es la más baja.

GRÁFICO 5: Tasa de paro de larga duración por edad.



FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

4.2.4-TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO.

Entre los años 2006 y 2008 la tasa de desempleo de larga duración por nivel educativo presentan los siguientes datos. Antes del shock económico el rango educativo más afectado por el paro de larga duración es el nivel correspondiente

hasta secundaria de 1ª etapa con un valor entorno al 2,9%. Los niveles con calificación educativa de primer y segundo ciclo de educación superior, es el rango educativo menos afectado con una tasa de alrededor de 1,8%. En los siguientes años en España comienza un periodo recesivo para el país afectando a la sociedad en forma de desempleo. Entre 2009 y 2012 el desempleo de larga duración afecta especialmente a las personas con educación de secundaria de primera etapa. Al otro extremo, el menos afectado encontramos en el nivel de primer y segundo ciclo de educación superior. Para el año 2013, último año para el que se dispone de información, tenemos resultados similares a los previamente comentados. El colectivo más afectado es el nivel de hasta secundaria de primera etapa con un valor de 18,9%. El segundo colectivo más afectado se sitúa en torno a una cifras de 12,1% que sus estudios son caracterizados por el nivel de secundaria de 2ª etapa y postsecundaria no superior. Por último queda nombrar al colectivo del nivel de primer y segundo ciclo de educación secundaria que es el menos afectado por dicho paro de larga duración que muestra una tasa de un 7%.

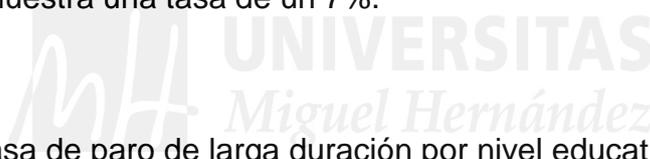
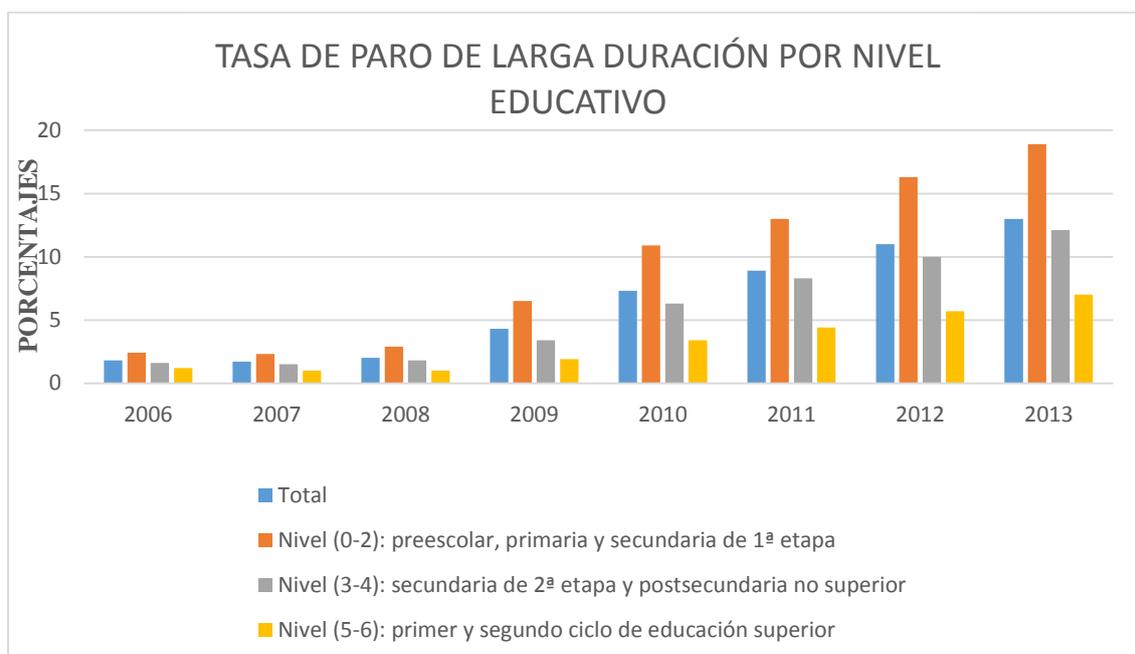


GRAFICO 6: Tasa de paro de larga duración por nivel educativo.

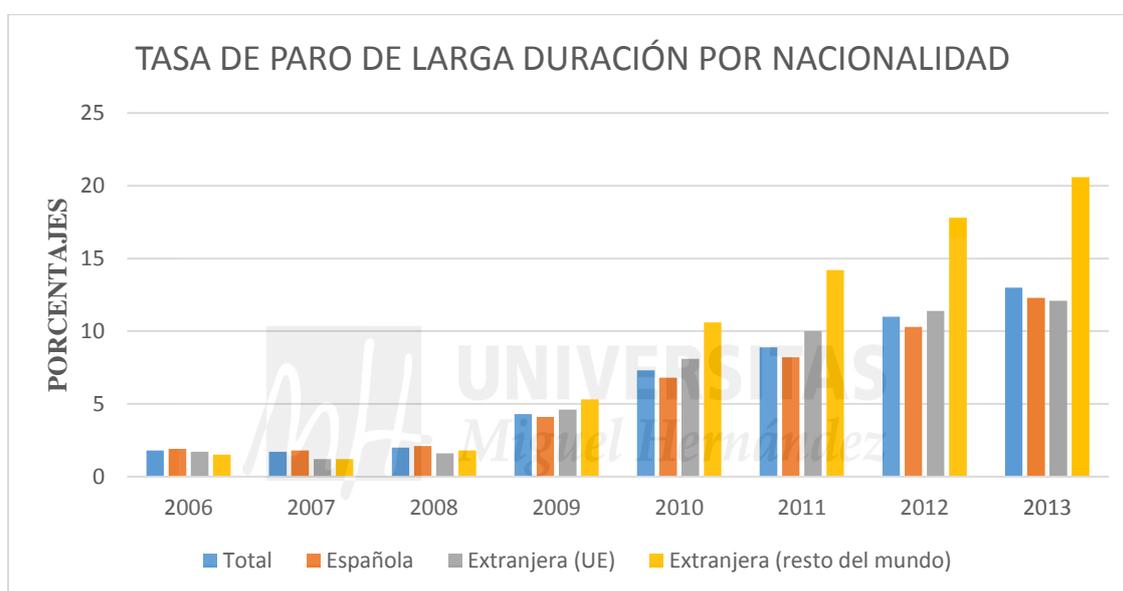


FUENTE: Elaboración propia, datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

4.2.5-EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN POR NACIONALIDAD.

En este apartado vamos a ver la evolución que ha seguido el desempleo de larga duración en términos de país de procedencia. Comparamos la tasa española con la de personas pertenecientes a la Unión Europea y a personas del resto del mundo.

GRÁFICA 7: Tasa de paro de larga duración por nacionalidad.



FUENTE: Elaboración propia, datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

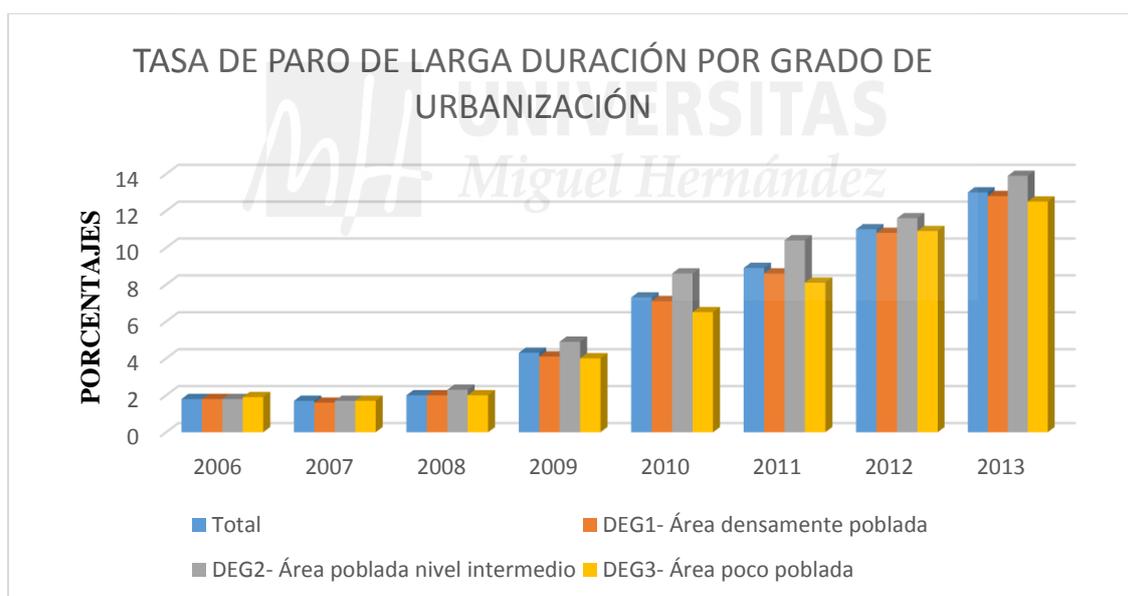
Entre los años 2006 y 2008 la nacionalidad más perjudicada es la española con unos valores rondando el 1,8%, los extranjeros vienen fundamentalmente por razones laborales y casi que acaban aceptando cualquier trabajo para sobrevivir. La nacionalidad que menos desempleo presenta es la perteneciente a la Unión Europea, que ronda durante esos años los valores de 1,6%. Para los años entre 2009 y 2012 la nacionalidad que especialmente presenta el nivel con mayor desempleo de larga duración es la extranjera resto del mundo, y la de menor tasa es la española. En el año 2013 se encuentra unas tasas altamente preocupantes. La situación respecto a momentos antes de la crisis cambia. En

el año 2013 la nacionalidad más castigada por el desempleo de larga duración es la extranjera del resto del mundo con un valor de un 20,6%. En segundo lugar encontramos la nacionalidad española que marca un valor de 12,3%. La nacionalidad menos afectada por dicho desempleo es la extranjera procedente de la Unión Europea (12,1%).

4.2.6-TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN POR GRADO DE URBANIZACIÓN.

En este apartado vamos a observar cómo afecta la tasa de desempleo de larga duración por grado de urbanización de cada lugar geográfico.

GRÁFICO 8: Tasa de paro de larga duración por grado de urbanización.



FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

Observando la Gráfica 8 se aprecia que entre los años 2006 y 2008 las áreas de población intermedia, densamente poblada y poco poblada marcaba unos valores de alrededor del 2%. Estos datos no muestran una gran diferencia por área, ya que son muy parecidos. Por lo tanto vivir en una área poco poblada,

intermedia o densamente poblada no es significativo para la aparición del desempleo de larga duración. Si nos situamos en los años de la crisis económica, observamos que las tasas de desempleo de larga duración por urbanización comienzan una subida especialmente preocupante. En el año 2013 esta tasa de desempleo llega a sus niveles más altos. El área más afectada por el desempleo de larga duración ha sido la población de nivel intermedio con una tasa del 13,9%. Seguidamente encontramos el área de nivel densamente poblada marcando un valor del 12,8%. En último lugar situamos al nivel de población poco poblada con un 12,5% de tasa de desempleo de larga duración.

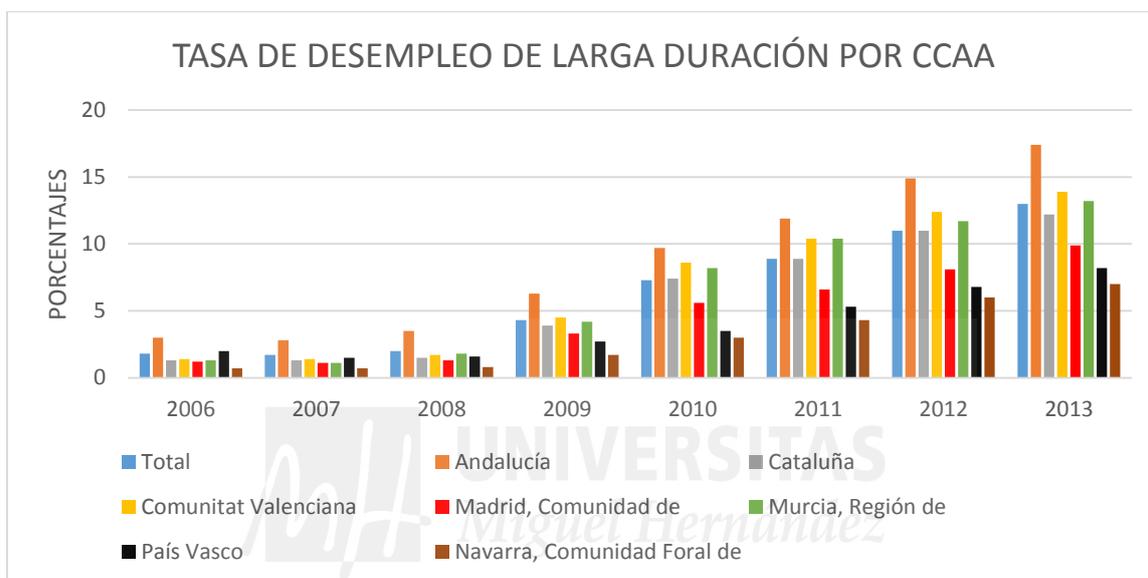
4.2.7-TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

En este punto presentamos la evolución del desempleo de larga duración de algunas comunidades autónomas que son: Comunidad Valenciana, Andalucía, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Comunidad de Madrid y Región de Murcia. Estas comunidades han sido seleccionadas por presentar los dos extremos: Las tasas más elevadas y las menos elevadas de desempleo de larga duración. Hemos escogido también a la Comunidad de Madrid comunidades con tasas de desempleo intermedias como por ejemplo Madrid, por ser la Capital de España.

Para comentar la evolución que ha seguido el desempleo de larga duración por Comunidades Autónomas observaremos el Gráfico 9. En el año 2007 Andalucía es la comunidad más afectada por este desempleo situándola en una tasa del 2,8%. La Comunidad Foral de Navarra es la menos afectada por desempleo de larga duración con un valor de 0,7%. En cambio para las tasas de desempleo de las otras comunidades presentan unos datos muy similares. Entre los años 2009 y 2012 la tasa de desempleo de larga duración por comunidades autónomas ve aumentado estos valores situando a Andalucía en el nivel de mayor desempleo. En estos años la región menos afectada es la Comunidad Foral de Navarra. En el año 2013, Andalucía sigue siendo la Comunidad con la tasa más elevada con un valor de un 17,4%. En segundo lugar encontramos a la Comunidad Valenciana con una tasa de 13,9% seguidamente de cerca por la Región de

Murcia con un 13,2%. De entre las Comunidades Autónomas estudiadas las que alcanzaron menores cifras fueron el País Vasco con un 8,2%. La Comunidad Foral de Navarra con un 7% lo que supone la menor tasa de todo el territorio español.

GRÁFICA 9: Tasa de desempleo de larga duración por Comunidades Autónomas.



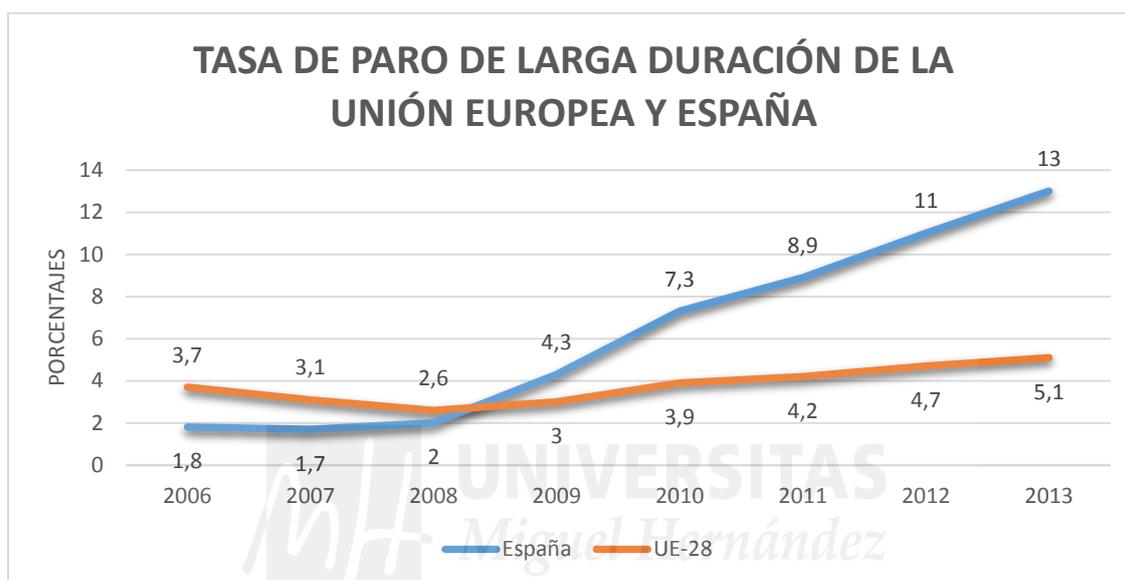
FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

4.2.8-TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN COMPARACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA.

En este apartado observamos la tasa de paro de larga duración por ámbito geográfico (Gráfico 10) en el cual vemos la evolución seguida. En España entorno a los años 2006 y 2008 presenta unos valores que rondan el 2%. En cambio la Unión Europea viene marcando durante estos años unas cifras más elevadas con unos valores del 3%. Tras el estallido de la crisis económica estos datos se invierten, la tasa de desempleo de España comienza una escala sin parangón situándonos entre los años 2009 y 2012 en unas tasas de alrededor de un 11%. En cambio la Unión Europea sube a unos niveles más lento

posicionándose en una tasa de alrededor de 4,7%. En el año 2013 llegamos a las cifras más elevadas, España se sitúa con un valor del 13%. La tasa de la Unión Europea sigue una línea ascendente. En el año 2013 tiene un valor de un 5,1%. La situación española comparada con la de la Unión Europea es muy preocupante.

GRÁFICO 10: Tasa de paro de larga duración por ámbito geográfico



FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

4.2.9-CONCLUSIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN.

Para terminar este apartado podemos sacar las siguientes conclusiones respecto al paro de larga duración analizada en párrafos anteriores nos arrojan las siguientes ideas.

- Para años anteriores a la crisis económica de 2008 tenemos que una mujer con una edad de 54 a 64 años, con un nivel educativo de hasta secundaria de 1ª etapa, con nacionalidad española, vivir en una zona poco poblada o intermedia y trabajando en Andalucía tiene un índice muy alto de encontrarse con un desempleo de larga duración. Un hombre con

las mismas características tiene una menor probabilidad de encontrarse con esta tasa de desempleo de larga duración.

- Para años posteriores a la crisis observamos las siguientes conclusiones: Siendo una mujer con una edad de 16 a 24 años, teniendo un nivel educativo de hasta secundaria de 1ª etapa, viviendo en Andalucía en una zona de población intermedia y ser de nacionalidad extranjera no perteneciendo a la Unión Europea tiene una mayor probabilidad de encontrarse con este desempleo. Siendo hombre con las mismas características tiene menos probabilidad de ser desempleado de larga duración.
- En la gráfica 4 (Evolución de la tasa de desempleo total y de larga duración), podemos observar que en momentos de recesión económica el paro total aumenta pero la proporción del paro de larga duración en esos momentos es muy alta. En cambio en los momentos de expansión económica la tasa de paro total desciende pero se quedan un elevado paro estructural. Desde la perspectiva del paro de larga duración en momentos de expansión económica se encuentran en unas tasas bajas.

5-LA HISTÉRESIS: ¿HA APARECIDO EN LAS ÚLTIMAS CRISIS ECONÓMICAS?

En este apartado vamos a caracterizar el fenómeno llamado Histéresis, para ello recurrimos a esta definición:

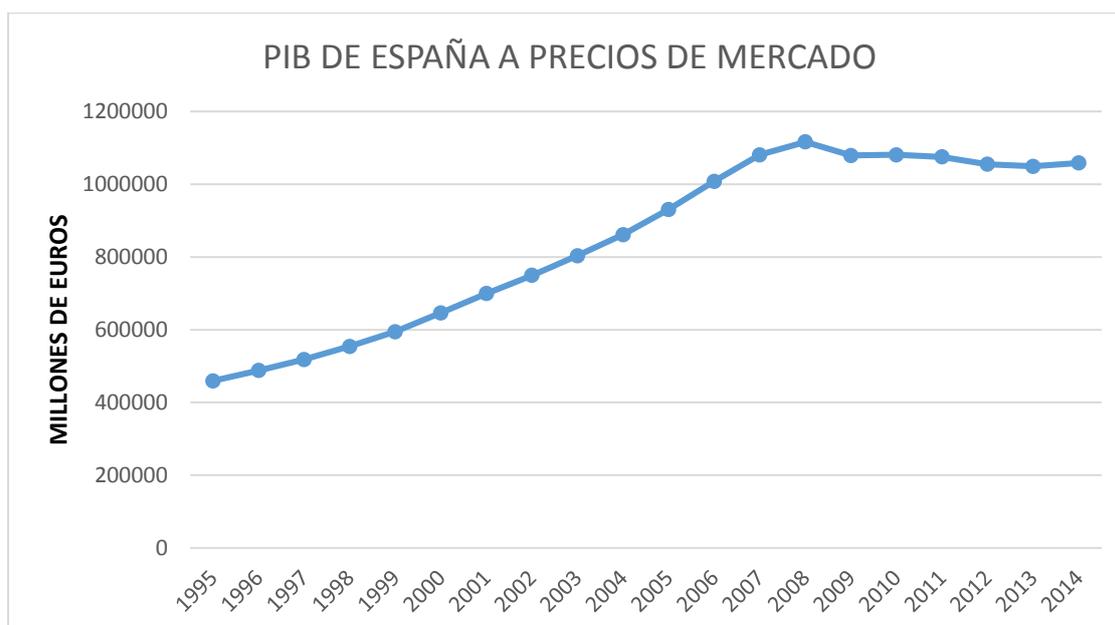
- en primer lugar según Gómez García, Rebollo Sanz, & Usabiaga Ibáñez, (2002) lo define de esta manera: “La histéresis es un término que surge originalmente de la física. Este fenómeno se produce cuando un material que ha estado sujeto a una influencia exterior no consigue reponerse a su estado inicial al dejarse de estar influenciado por esa fuerza. Referido al mercado de trabajo se utiliza en términos que cuando el desempleo

aumenta ante una perturbación económica y no regresa a su nivel original cuando desaparece dicho desajuste en la economía.”

Para analizar el fenómeno Histéresis debemos de ver la evolución del Producto Interior Bruto. Este es el indicador más representativo en el que utilizan a niveles internacionales y nacionales. El producto Interior Bruto es definido de la siguiente forma: Es el importe monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional en un lapso de tiempo determinado. Donde los bienes y servicios finales son aquellos que son consumidos directamente por los consumidores. Todo bien final parte de bienes intermedios, estos bienes son incluidos en la suma de los bienes finales. El conjunto del Producto Interior Bruto, viene dado por los bienes finales siendo estos conocidos como el valor total de la producción. (Vidaurre, 2008)

El gasto de la economía se fracciona en el consumo privado, la inversión privada, el consumo del gobierno, la inversión del gobierno, y las exportaciones menos las importaciones. (Vidaurre, 2008)

Gráfica 11: Evolución del PIB en España

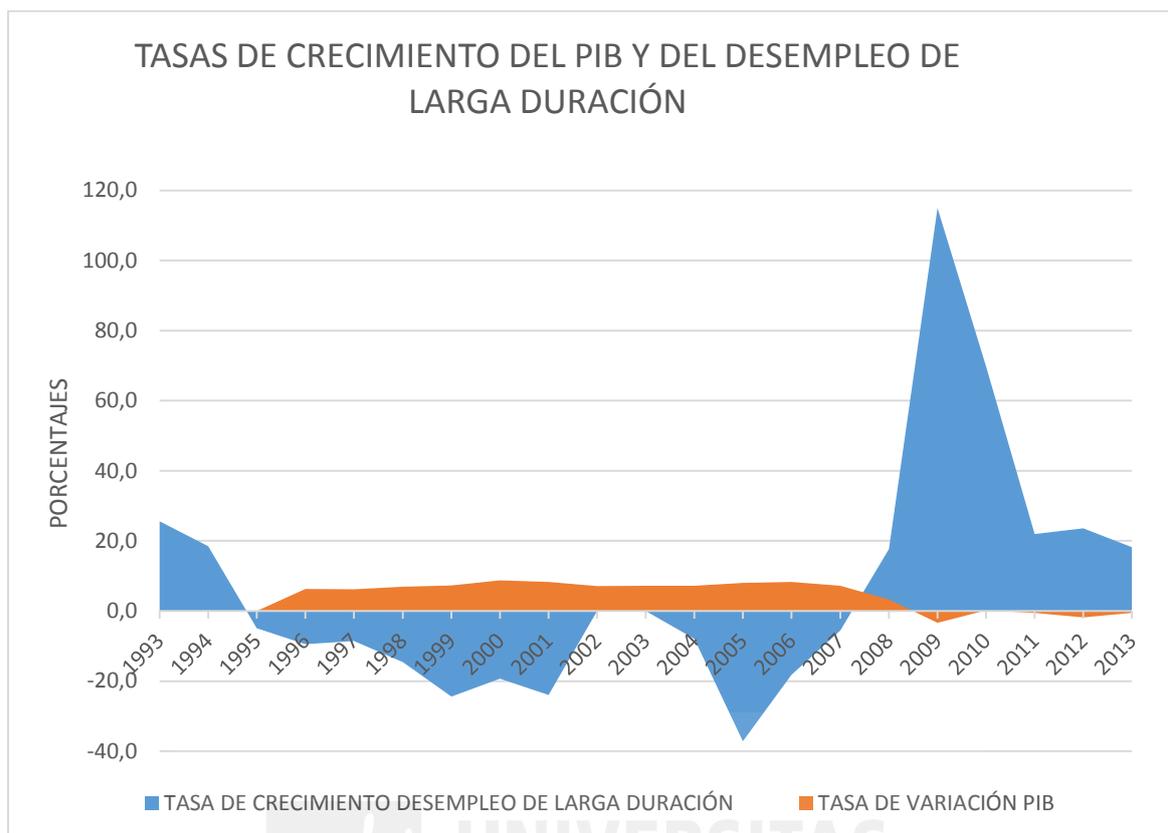


Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Millones de Euros.

Analizaremos la evolución del Producto Interior Bruto de España desde el año 1995 hasta el 2014 por lo tanto observaremos fases expansivas y recesivas. El motivo de escoger datos del 1995 y no desde 1980, es por el siguiente motivo, la base de datos del Instituto Nacional de Estadística ha actualizado las fuentes y los procedimientos en la recogida de la información. Con lo cual nuestra fuente de información más actual es la base de datos que oscila entre los años 1995 y 2014.

En España por el 1995 se deja atrás una recesión económica por aquel año el Producto Interior Bruto (ver gráfica 11) se situaba en torno a una cifra de 459.337 Millones de Euros (M€). En 1997 se aprueba la ley del suelo esto propició un aumento en las inversiones y la producción en España en este año el PIB estaba alrededor de 518.049 M€. Entorno a los años 1998 hasta 2008 se aprecia un crecimiento en la economía motivada por sectores como la construcción y servicios llegando a situar a España en unos de los países con más crecimiento de la Unión Europea, en 2008 toca su punto más álgido respecto al valor del PIB que se sitúa en unos valores de 1.116.207 M€. España a partir de 2009 comienza a encontrarse con una temida deceleración económica motiva por el fracaso en el sector financiero y por el estallido de la burbuja inmobiliaria que atravesaba por aquel entonces, en ese año el Producto Interior Bruto descendió encontrándose entorno a los 1.079.034 M€. Los años siguientes tuvieron una tendencia discreta con subidas y bajadas pero no importantes, desde el Estado se inició políticas para reactivar la economía pero fracasaron. El año más duro en términos económicos fue en 2013 en que el PIB que se situó en 1.049.181 M€. En 2014 la economía presenta unos síntomas de mejoría aumentando la cifra respecto al año anterior que se sitúa en 1.058.469 M€.

Gráfica 12: Tasa de crecimiento del PIB y del desempleo de larga duración.



FUENTE: Elaboración propia. Datos obtenidos del INE y del Eurostat.

Finalmente para poder analizar la Histéresis en el mercado laboral debemos de observar las tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto y la del desempleo de larga duración (ver gráfica 12). A partir del año 1996 el PIB muestra un crecimiento respecto al del año anterior en un 6,2%. La tasa de crecimiento desempleo de larga duración de ese año se posiciona en niveles negativos - 9,2%, o sea la tasa de desempleo de larga duración estaba descendiendo. Entre los años 1997 y 2007 España entra en una expansión económica, mirando la tasa de crecimiento para esos años va aumentando y se sitúan alrededor de un 8%. En cambio la tasa de crecimiento de la tasa de desempleo de larga duración entre los años 1997 y 2001 sigue una tendencia decreciente situándose en 2001 en un valor de - 24% respecto a la tasa de crecimiento del año pasado. Entre los años 2003 y 2004 el desempleo de larga duración experimenta una tasa de crecimiento del 0%. En 2005 se encuentra el mejor dato referido a la tasa de crecimiento situándolo en un crecimiento negativo del - 37,1%, desde la

perspectiva del crecimiento del PIB en ese año se posiciona en un 8%. En 2008 comienza la crisis económica la tasa de crecimiento del PIB solamente crece un 3,3%, desde la otra perspectiva que estamos analizando encontramos la tasa de crecimiento del desempleo de larga duración que pasa de niveles negativos a un nivel positivo del 17,6%. En el año 2009 es donde se encuentran los datos más significativos respecto al efecto de la crisis económica, la tasa de crecimiento de desempleo de larga duración registra un 115% respecto a la tasa del año pasado. En el año 2010 la tasa de crecimiento del desempleo de larga duración tiene un valor de un 69,8%. Entre los siguientes años hasta 2013 este crecimiento ronda el 20%. Desde el ángulo del PIB en 2009 por primera vez en este siglo registra un dato negativo siendo de un - 3,3%. En el año 2010 la tasa de crecimiento del PIB registra un aumento del 0,2% pero al año siguiente se encuentra en un crecimiento negativo de un - 0,5%, esta tasa de crecimiento del PIB va a seguir marcando valores negativos hasta 2013.

Tras la crisis económica sufrida en 1992. Nos situamos en el momento de la expansión económica que atravesaba España en el año 1995, la evolución del Producto Interior Bruto de esos años sigue una línea alcista. Para decidir si el mercado laboral en aquella expansión estaba vinculada al fenómeno Histéresis, nos apoyamos en el informe del Banco de España que según Viñals & Jimeno, (1997) comentan lo siguiente, " existen similitudes comunes en las altas tasas de desempleo de la mayoría de los países de la UE y que estas similitudes son, en buena parte, de naturaleza estructural. En el caso español, existen peculiaridades institucionales que causan un alto grado de persistencia e, incluso, Histéresis en el proceso de ajuste de la tasa de desempleo ante determinadas perturbaciones económicas". Como podemos observar en 1996 la tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (ver gráfica 12) se encontraba en un 6,2% y la tasa de crecimiento del desempleo de larga duración se encontraba en valores negativos siendo de - 9,5%. Es cierto que en momento de una recuperación económica la tasa de desempleo de larga duración desciende pero lo hace a unos niveles muy bajos. Por lo tanto según la definición de Histéresis explica que en momento de expansión económica la tasa de desempleo de larga duración debe de regresar a niveles iniciales antes de la perturbación económica.

En el caso Español no regresa a niveles anteriores a la crisis. Para la recesión económica sufrida en España en el año 1992, a partir del 1995 se encontraba la economía española en momentos de expansión, por lo tanto en el mercado laboral se hallan indicios de que puede estar vinculada al fenómeno Histéresis.

La última publicación de 2015 del Boletín del Banco de España, en referente al mercado laboral, alerta de que la situación que está atravesando el país puede desencadenar el fenómeno Histéresis y puede contribuir a elevar la tasa de paro estructural. El producto Interior Bruto de España en 2014 ha crecido respecto al año anterior pero es pronto para decir que España se encuentra en un momento de expansión económica, por lo tanto para analizar el fenómeno Histéresis debemos de esperar al menos dos años más. Tras el análisis en profundidad del desempleo de larga duración se observan que siguiendo a estas altas tasas, el desempleo puede encontrarse con indicios de Histéresis en el mercado laboral tal y como dice el boletín del Banco de España de 2015.

6-CONCLUSIÓN.



Los niveles de desempleo de larga duración de España son insostenibles y muy perjudiciales para el mercado laboral. La tasa de desempleo de larga duración del año 2013 son un 13% y el desempleo total es de un 26,1%, es decir la mitad de las personas desempleadas se encuentran un año o más sin encontrar trabajo. La población al encontrarse con este desempleo experimenta una pérdida de habilidades y conocimientos que en muchos casos son muy difíciles de recuperar.

El desempleo juvenil es el que tiene mayores dificultades para encontrar trabajo, todo esto es debido por un nivel educativo bajo y en la mayoría de los casos es por la poca experiencia laboral. Este colectivo para tener mayores oportunidades para incorporarse al mundo laboral debe de seguir formándose.

Las personas con estudios hasta secundaria de primer grado tienen mayores posibilidades de encontrarse con el desempleo de larga duración. Este colectivo

debe de retomar la formación para adquirir conocimientos y así tener un mayor éxito de recolocación en el mundo laboral.



7-BIBLIOGRAFÍA

ABC.es. (2012). Obtenido de:

<http://www.abc.es/20121107/economia/abci-prima-riesgo-referente-201211051220.html> consultado Mayo de 2015

Banco de España. (2015). Obtenido de:
http://www.bde.es/bde/es/secciones/eurosistema/uem/camino/El_camino_hacia_la_UEM.html Consultado junio de 2015

C.E.C.S. (1994). *Una interpretación de su realidad social*.

Casas, L. (21 de NOVIEMBRE de 2011). *Historia de la economía española y mundial desde 1982 hasta 2011*. Obtenido de
<https://luiscasas.wordpress.com/2011/11/21/historia-de-la-economia-espanola-y-mundial-desde-1982-hasta-2011/> Consultado abril de 2015

de la Rica, S., & Anghel, B. (2014). *Los parados de larga duración en España en la crisis actual*.

enciclopedia financiera. (s.f.). Obtenido de
<http://www.enciclopediafinanciera.com/definicion-desempleo-ciclico.html>
consultado junio de 2015

España, Banco. de. (2015). *BOLETÍN ECONÓMICO*.

España, Gobierno. de. (2015). Ministerio de Asuntos Exteriores. Obtenido de
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/UnionEuropea/Paginas/EspUE.aspx> consultado junio de 2015

EUSTAT. (2004). Tasa de paro de larga duración (16 a 74 años). Total. Obtenido de
http://www.eustat.es/documentos/datos/PI_metod/INDES_SC061_c.asp#axzz3ZH6febna consultado marzo de 2015

Geopress. (2012). Obtenido de
<http://geopress.educa.aragon.es/WebgeoNEW/libro/secundario/3-crisis73.pdf> consultado mayo de 2015

Gómez García, F., Rebollo Sanz, Y., & Usabiaga Ibáñez, C. (2002). *Nuevas estimaciones de la NAIRU de la economía española: metodos directos*. pag 22.

GONZALEZ, A. B. (2012). *Histéresis en el desempleo: una revisión de estudios para colombia*. pag81.

INE. (2008). *Encuesta de población activa, descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones, para la cumplimentación de la encuesta*. madrid.

- INE. (2014). Obtenido de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925463214&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m3=1259924822888 consultado junio de 2015
- Jiménez, A. (2012). Blog Salmón. Obtenido de
<http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-tipos-de-desempleo-existen> consultado mayo de 2015
- Mankiw, N. G. (2007). *principios de economía* . thomson.
- Noticias Jurídicas. (1998). Obtenido de
http://noticias.juridicas.com/base_datos/Derogadas/r7-l6-1998.html
consultado mayo de 2015
- Prensa Empleo. (2003). Obtenido de
http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/salamultimedia/documento_enlaces/pacto_de_toledo.pdf consultado junio 2015
- Rodríguez Buitrago, F. A., & López, H. J. (2007). “*La Nairu*”: *una aproximación teórica*. pag 16.
- Vidaurre, M. A. (2008). *Apuntes de clase macroeconomía, la producción agregada*. Obtenido de
http://macareo.pucp.edu.pe/~mplaza/001/apuntes_de_clases/teoria_macroeconomica/cap1_prodagreg.pdf consultado junio 2015
- Viñals, J., & Jimeno, J. (1997). *El mercado de trabajo Español y la Unión Económica y Monetaria Europea*.